

INVERSIONES HISPANIA S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES HISPANIA S. A., CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2014.

En Valparaíso, a 27 de Agosto de 2014, siendo las 10.30 horas, se constituyó Inversiones Hispania S.A. en Junta General Extraordinaria de Accionistas en sus oficinas de calle Prat N° 887, piso 4, previa citación publicada en el Diario Financiero los días 12, 19 y 26 de Agosto de 2014.

ASISTENCIA: Se encuentran representadas en la sala 10.063.236 acciones que representaban el 83,07% de las acciones de la Compañía, de acuerdo al detalle que se indica, siendo el quórum suficiente para dar por iniciada esta Junta: don Patricio García Harmsen por sí 93.700 acciones y en representación 9.969.536 acciones. En total un accionista

AVISO SUPERINTENDENCIA: Se deja constancia de haberse avisado oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros la celebración de esta Junta.

CALIFICACIÓN DE PODERES: No ha sido necesario calificar poderes por no concurrir las circunstancias previstas en el artículo 69 del Reglamento.

DESARROLLO DE LA JUNTA: Encontrándose reunido un quórum superior a los dos tercios de las acciones suficientes para tratar de la materia sobre la que versa esta Junta, en ausencia del Presidente don Alvaro Flaño Amado, se abre la sesión bajo la conducción del Gerente don Patricio García Harmsen, quien a su vez actuó de Secretario.

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR: Se aprueba sin observaciones el acta de la Junta Extraordinaria anterior, omitiéndose su lectura.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA: La presente Junta fue citada por avisos al tenor del que se indica a continuación publicados en el Diario Financiero, los días 12, 19 y 26 de Agosto de 2014: **"Inversiones Hispania S.A. Inscripción Registro de Valores N° 050. Junta General Extraordinaria de Accionistas.** Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 27 de Agosto de 2014, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Prat N° 887, piso 4, Valparaíso, para tratar la siguiente materia: Elección de nuevos Auditores Externos para el ejercicio 2014, en cumplimiento del Oficio Circular N° 718 de la SVS. **Proposición de Auditores Externos y sus fundamentos.** Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y los Oficios Circulares N° 718 del 10 de Febrero de 2012 y 21 de Diciembre de 2012 respectivamente, ambos de la SVS, la fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para designar la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2014, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad. **Sistema de Votación.** De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 273 de la SVS, la materia sometida a decisión de la Junta se llevará individualmente a votación mediante el sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a

PRAT N° 887 – PISO 4 – TELEFONO 2256738 – FAX 2217074- CASILLA 200-V – VALPARAISO

INVERSIONES HISPANIA S.A.

voto, se permita omitir la votación de la misma y se proceda por aclamación. **Participación de la Junta.** Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho de voz y voto los titulares de las acciones inscritos en el Registro de Accionistas, el día 21 de Agosto de 2014. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 27 de Agosto de 2014 a las 10.30 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Prat N° 887, piso 4, Valparaíso. El Directorio.

TABLA DE LA JUNTA: Expresa el señor Presidente de la Asamblea que la Junta se ha convocado por acuerdo del Directorio para tratar de la siguiente materia: Elección de nuevos Auditores Externos para el ejercicio 2014, en cumplimiento del Oficio Circular N° 718 de la SVS.

DEBATE: Debatida suficientemente la materia, se acuerda, por unanimidad, aprobar lo siguiente: El Presidente de la Asamblea explica que en la pasada Junta General Ordinaria de Accionistas de Abril se eligió como Auditores Externos para el Ejercicio 2014 a la firma JMA Auditores Consultores Limitada.

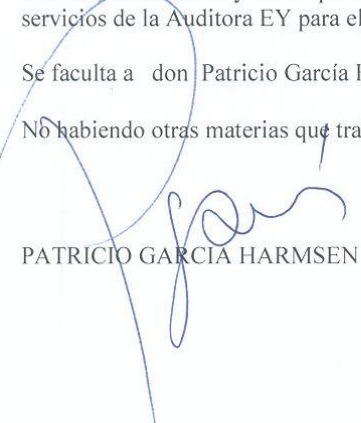
Sin embargo se tomó conocimiento de que esta firma dejó de operar al 30 de Junio de 2014 y que los Socios de JMA pasaron a ser parte de la Empresa de Auditoría EY (ex Ernst & Young).

En consecuencia le corresponde a la Junta General Extraordinaria de Accionistas elegir nuevos Auditores Externos para el Ejercicio 2014.

La Junta analizó la situación, revisó las nuevas propuestas, las que no tienen variación respecto de las vistas en el pasado mes de Abril y considerando que EY ofrece el mismo servicio, condiciones y costo que ofrecía JMA le parece adecuado y razonable contratar los servicios de la Auditora EY para el ejercicio 2014.

Se faculta a don Patricio García Harmsen para suscribir el acta de esta Junta.

No habiendo otras materias que tratar, se levanta la sesión a las 11.00 horas.



PATRICIO GARCÍA HARMSÉN